viernes 19 de octubre de 2018

UNED

Ricardo Mairal, Victoria Marrero y Encarnación Sarriá, candidatos a rector/a

Arranca la campaña electoral que culminará con el voto electrónico, del 8 al 14 de noviembre en primera vuelta

---

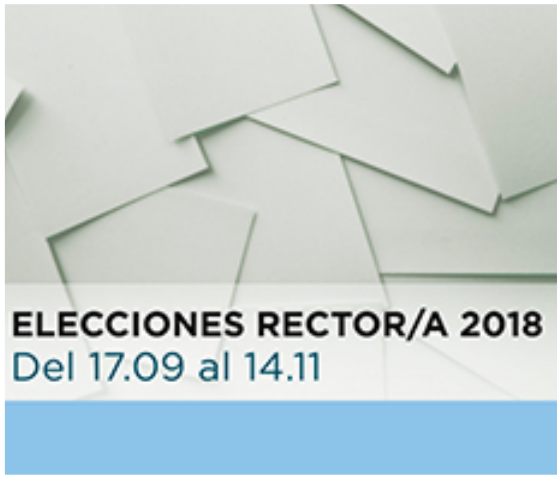

Los catedráticos de Filología **Ricardo Mairal Usón** y **Carmen Victoria Marrero Aguiar**, y de Psicología **María Encarnación Sarriá Sánchez** inician la campaña electoral como candidato y candidatas a rector o rectora de la UNED. Las elecciones culminarán con la **proclamación** del ganador/a el día **19 de noviembre** , en primera vuelta, o el 4 de diciembre, si fuera necesaria una segunda. El **voto electrónico** es el sistema de participación y podrá emitirse **desde las el 8 hasta el 14 de noviembre**, habilitando un voto anticipado en centros especiales los días 7 y 8 del mismo mes.

Si ninguna de las tres candidaturas obtiene la mayoría necesaria, concurrirían a una **segunda vuelta**, cuya votación se extendería del 26 al 29 de noviembre, también mediante voto electrónico, y reservándose el día 22 para el voto anticipado en centros especiales. En este caso, la **proclamación del nuevo rector** se produciría el **4 de diciembre**.

Proceso electoral innovador

La UNED, siempre en **vanguardia tecnológica**, fue pionera en implantar el sistema telemático como medio exclusivo de voto en un proceso electoral. La experiencia ha demostrado que el uso del este sistema telemático contribuye al **incremento del número de votantes** y mejora notablemente la **fiabilidad y la eficiencia** del proceso. Además, agiliza el escrutinio y economiza los recursos humanos y económicos. Por ello esta vía se empleará, una vez más, para que los miembros de la comunidad universitaria puedan elegir, de forma **flexible y segura**, a su representante institucional.

Para poder ejercer el voto electrónico, y de acuerdo con el **Reglamento Electoral General de la universidad**, los votantes deberán identificarse a través de la tarjeta electrónica de la UNED, el DNI electrónico o mediante usuario y contraseña a través del campus virtual. Los estudiantes pertenecientes al programa de la universidad en Centros Penitenciarios podrán ejercer su voto anticipado de forma presencial.

Comunicación UNED: convocatoria de elecciones